COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx
"2015, año de José María Morelos y Pavón"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
RECIBIDO
22 ABR 2015
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO ZONA CENTRO

EXP. MGA 204/2015

ASUNTO.- El que se indica

Chihuahua, Chih., a 22 de abril de 2015

LIC. SERGIO ALMARAZ ORTIZ
FISCAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN
Y PERSECUCIÓN DEL DELITO ZONA CENTRO.
P R E S E N T E.-

Hago de su conocimiento que esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos actualmente realiza una investigación por presuntas violaciones a los derechos humanos de , la cual recayó al expediente MGA 204/2015.

En acta circunstanciada de fecha 14 de abril del año en curso, dicha persona manifestó haber sido víctima de violaciones a la integridad personal, mismas que por su descripción pudiesen consistir en Tortura.

Para mayor información, se adjunta copia simple del acta referida y se hace de su conocimiento que el quejoso actualmente se encuentra interno en el Centro de Reinserción Social Estatal No. 1, en el poblado de Aquiles Serdán.

Por lo que con fundamento en el artículo 9 de la Ley para Prevenir Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua y 214 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua, hago de su conocimiento tales hechos a efecto de que se realicen las investigaciones que esa representación social estime pertinente.